

El Gobierno aumenta hasta los 31 millones de euros las subvenciones sociales del IRPF destinadas a atender las situaciones de pobreza y exclusión en Cataluña

Cerca de 150 entidades y organizaciones de Cataluña se beneficiarán este 2015 de unas subvenciones que ascienden a 31 millones de euros

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha priorizado los proyectos centrados en la lucha contra la pobreza infantil y en la atención a las familias con hijos menores a cargo que viven en situación de vulnerabilidad. También salen reforzadas las asociaciones que prestan asistencia a mayores y a personas con discapacidades

Las principales entidades receptoras de las ayudas sociales del IRPF en Cataluña son Cruz Roja, Centres Sociosanitaris Catòlics de Catalunya y Cáritas, que recibirán este año 4,9, 3,5 y 2,8 millones de euros, respectivamente

Fundació Pere Tarrés, Fundació Catalana de l'Esplai o la Unió de Entidades para la Promoción de Servicios Sociales de Atención a Personas Mayores o en situación de Dependencia son algunas de las entidades beneficiadas

Barcelona, 2 de enero de 2015. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad distribuirá este año algo más de 31 millones de euros (1,2 millones más que en el año anterior), correspondientes a subvenciones sociales con cargo al IRPF, entre 150 entidades, fundaciones y asociaciones de Cataluña que desarrollan proyectos

destinados a atender las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

En la distribución y el reparto de las cantidades que los españoles destinan a fines de interés social al rellenar la casilla correspondiente de la renta (compatible con la de la Iglesia), el Ministerio que dirige Alfonso Alonso ha priorizado la financiación de los proyectos sociales dedicados a combatir la pobreza -en especial la pobreza infantil- y atender a las familias con hijos menores a cargo y con escasos recursos y que, por tanto, viven en situación de vulnerabilidad.

Tal como explicó recientemente la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, las asociaciones que han presentado programas de atención y asistencia a mayores y a personas con discapacidad -sectores sociales considerados vulnerables- forman el otro gran pilar de las ayudas otorgadas a cargo del IRPF.

ENTIDADES BENEFICIADAS EN CATALUÑA

Por la dimensión y el número de proyectos presentados para atender los casos de urgencia social en Cataluña, **Cruz Roja**, **Centres Sociosanitaris Catòlics de Catalunya** y **Cáritas** son las entidades más beneficiadas, con asignaciones de 4,9, 3,5 y 2,8 millones de euros, respectivamente.

Entre las 150 entidades sociales que operan en Cataluña y que han recibido mayores subvenciones en función de sus programas figuran: **Fundació Pia Autònoma Institut Pere Tarrés d'Educació en l'Esplai** (1,7 millones de euros); **Unión de Entidades para la Promoción de Servicios Sociales de Atención a Personas Mayores y/o en situación de Dependencia** (1,7 millones de euros); **Fundació Catalana de l'Esplai** (1,4



millones); **Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo** (1,2 millones); **Federación ECOM-**
Federación de Entidades de Personas con Discapacidad Física (997.000 euros); **Confederación Española de Agrupaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias** (800.000 euros); **Fundación Juan Ciudad** (682.000 euros); **Fundació Privada Trinijove** (533.000 euros); **Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña** (502.000 euros); **Federació d'Entitats d'Assistència a la Tercera Edat sense afany de lucre** (300.000 euros); **Arrels Fundació** (212.000 euros) o **Esplais Catalans** (142.000 euros).